ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

BOP-A-2026-3860

DON RAMÓN HERNÁNDEZ LUCENA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO, HACE SABER:

Una vez transcurrido el plazo de quince (15) días hábiles de información pública sin haberse presentado reclamaciones, queda definitivamente aprobado el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de 30 de septiembre de 2026, por el que se modifica la plantilla de personal y el Anexo de Personal del Presupuesto General para el ejercicio 2026, tramitado en el expediente 2026/11291.

La modificación consiste en la creación de una segunda plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, subgrupo A1, vinculada a un puesto con nivel de complemento de destino 24. La plaza de nueva creación queda vacante, sin que se amortice ni suprima la plaza vacante de Administrativo C1.

De conformidad con los artículos 126.3 y 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publican la plantilla resultante y la modificación del Anexo de Personal, en los siguientes términos:

ANEXO I. PLANTILLA DE PERSONAL RESULTANTE

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

Habilitación de carácter nacional

Denominación de la plaza	Plazas	Subgrupo	Nivel	Vacantes
Secretaría	1	A1	30	0
Vicesecretaría	1	A1	30	0
Intervención	1	A1	30	0
Tesorería	1	A1	30	1
Total	**4**			**1**

Escala de Administración General

Denominación de la plaza	Plazas	Subgrupo	Nivel	Vacantes
Técnico de Administración General	2	A1	24	1
Técnico de Gestión	1	A2	26	0
Administrativo	2	C1	22	2
Auxiliar Administrativo	5	C2	18	4
Total	**10**			**7**

Código Seguro de Verificación (CSV): 5A2C B0CB DD72 0167 6ADA **Fecha Firma:** 13-11-2026 08:09:32
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
5A2CB0CBDD7201676ADA

Escala de Administración Especial

Denominación de la plaza	Plazas	Subgrupo	Nivel	Vacantes
Portero-Notificador	1	AP	14	1
Conserje-Enterrador	1	AP	14	0
Conserje-Operario Servicios Varios	1	AP	14	1
Fontanero	1	C2	16	1
Limpiadora	2	AP	14	1
Policía Local	10	C1	22	2
Jefe de Policía Local (Oficial)	1	C1	22	1
Total	**17**			**7**

Total de personal funcionario: 31 plazas y 15 vacantes

PERSONAL LABORAL

Denominación de la plaza	Plazas	Grupo de titulación	Vacantes
Arquitecto	1	A1	1
Asesor jurídico	1	A1	0
Psicólogo	1	A1	0
Ldo. en Derecho	1	A1	0
Técnico Medio Ambiente	1	A1	1
Técnico Cultura	1	A2	0
Técnico Turismo	1	A2	0
Fisioterapeuta	1	A2	0
Asesor Gabinete Prensa	1	A2	0
Trabajador Social	1	A2	1
Arquitecto Técnico	1	A2	1
Educador Sociofamiliar	1	A2	0
Monitor Guadalinfo	1	C1	0
Animador Sociocultural	1	C1	0
Monitor Deportivo	1	C1	0
Monitor Sociocultural	1	C1	0
Técnico/a Taller Radio	1	C1	1
Técnico Electrónica Comunicaciones	1	C1	1
Auxiliar Administrativo	7	C2	0
Auxiliar Biblioteca	1	C2	0
Auxiliar Turismo	3	C2	2
Vigilante	1	AP	1
Fontanero	2	C2	2
Encargado Obras	1	C1	0
Conductor Vehículos Municipales	1	AP	0
Dinamizador Deportes	1	C1	0
Conductor Microbús	2	AP	0
Conserje Servicios Varios	3	AP	1
Conserje Telefonista	1	AP	0
Encargado Maquinaria	1	C2	0

Código Seguro de Verificación (CSV): 5A2C B0CB DD72 0167 6ADA **Fecha Firma:** 13-11-2026 08:09:32
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
5A2CB0CBDD7201676ADA

Denominación de la plaza	Plazas	Grupo de titulación	Vacantes
Oficial Herrero	2	C2	2
Auxiliar Ayuda a Domicilio	80	AP	45
Barrendero Mercadillo	1	AP	1
Electricista 2ª	1	C2	0
Oficial 1º Jardines	1	C1	1
Oficial 2º Albañil	8	C2	8
Peón limpieza viaria	7	AP	7
Peón limpieza edificios	20	AP	20
Peón mantenimiento	20	AP	20
Peón jardinero	2	AP	2
Total	**184**		**118**

Total de la plantilla: 215 plazas, de las que 31 corresponden a personal funcionario y 184 a personal laboral.

ANEXO II. MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE PERSONAL

El Anexo de Personal del Presupuesto General para 2026 incorpora la valoración económica de la nueva plaza de Técnico de Administración General. Su coste anual, calculado sin antigüedad ni productividad, asciende a 43.030,78 euros, conforme al siguiente desglose:

Concepto	Aplicación	Criterio	Importe anual
Retribuciones básicas A1	920-12000	Cuantía 2026 sin trienios	18.358,98 €
Complemento de destino	920-12100	Nivel 24	10.207,96 €
Complemento específico	920-12101	390,21 € × 14 pagas	5.462,94 €
Productividad	-	No inherente al puesto	0,00 €
Subtotal retribuciones			**34.029,88 €**
Seguridad Social empresarial	920-16000	Estimación 26,45 %	9.000,90 €
Coste total anual			**43.030,78 €**

Conforme al acuerdo plenario, la cobertura de la nueva plaza requerirá la aprobación y publicación definitivas de las modificaciones de la plantilla y del Catálogo de Puestos de Trabajo, la acreditación de la tasa de reposición disponible y su inclusión en la Oferta de Empleo Público de 2026.

La modificación entrará en vigor una vez publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de acuerdo con el artículo 169.5 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a los artículos 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 10.1.b) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

La interposición del recurso no suspenderá por sí sola la aplicación de la modificación, sin perjuicio de las medidas cautelares que pueda acordar el órgano judicial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Almodóvar del Río, 9 de noviembre de 2026.– El Alcalde-Presidente, Ramón Hernández Lucena.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5A2C B0CB DD72 0167 6ADA **Fecha Firma:** 13-11-2026 08:09:32
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
5A2CB0CBDD7201676ADA